

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 2 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

160531 Resoluciones Extinción y Renuncia.

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan extinguir los efectos de la Resolución de Concesión de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2014-14728-1	FERNANDO PARDO CASSIN
(DTSE)-551-2014-23630-1	JOSEFA MARTÍNEZ GARCÍA
(DTSE)-551-2014-37043-1	MARÍA DE LA O FERNÁNDEZ TUDA
(DTSE)-551-2014-40967-1	JAVIER RIOS MARTÍNEZ
(DTSE)-551-2014-47696-1	FRANCISCO JAVIER MACÍAS DOMÍNGUEZ
(DTSE)-551-2014-50381-1	ELIA GÓMEZ GARCÍA
(DTSE)-551-2014-50869-1	SALVADOR EGEA BONILLA
(DTSE)-551-2014-50966-1	NURIA ESCUDERO CARMONA
(DTSE)-551-2014-53167-1	MARBELLA ESPERANZA VERDÓN GARCÍA
(DTSE)-551-2014-60499-1	PABLO LOBATO CALDERÓN
(DTSE)-551-2014-69780-1	FRANCISCO ARROYO BARRERA
(DTSE)-551-2014-72365-1	BALÁN MARÍN PETRE
(DTSE)-551-2014-73575-1	VERÓNICA BASCÓN VAQUERO
(DTSE)-551-2014-74506-1	SALVADOR ANDRADE JIMÉNEZ
(DTSE)-551-2015-1895-1	JUANA ORTEGA HERNÁNDEZ
(DTSE)-551-2015-5625-1	SONIA BLÁZQUEZ IGLESIAS
(DTSE)-551-2015-22054-1	FRANCISCO JAVIER REY GARCÍA
(DTSE)-551-2015-40604-1	IGNACIO MUÑOZ FORERO

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se acepta la renuncia a la medida del Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2015-32950-1	EVA MARÍA MUÑOZ NÚÑEZ

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núm. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer Recurso de Alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas

Sociales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 de junio de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»